

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Organo del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz
de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXII — Número 9661

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, JUEVES 1 DE ABRIL DE 1937

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

AYUDA A MADRID...!!

Piensa compañero que si hoy es seguro el triunfo del ejército popular ello se debe exclusivamente a la heroica resistencia de Madrid.
Ten en cuenta que la capital española es bombardeada diariamente por los aviones y los cañones fasciosos.
Si quieres cumplir un elemental deber de humanidad, ayuda al pueblo de Madrid con tu donativo, ya que este con su sacrificio han impedido que tu hogar fuera violado por las pezuñas de las hordas fascistas.

AYUDEMOS A MADRID

CON VOLUNTAD DECIDIDA A LLEVAR
A CABO REALIZACIONES PRACTICAS

El persistente propósito militar de los fasciosos de apoderarse a toda costa, de la Capital de la República, ha puesto en trance de los mayores esfuerzos y sacrificios a la gran ciudad castellana.

Madrid, era, es, y continuará siendo la capital espiritual de España. Su relevante importancia, que por nadie es desconocida, inspiró a los militares sublevados el deseo de colocarlo en el plan de su guerra en el lugar de principal objetivo, hacia cuya conquista han debido converger los ataques más obstinados, los más preparados, y los que han absorbido los mayores esfuerzos y los más cuantiosos elementos. Fuerzas marroquíes, que tienen fama de constituir una de las infanterías mejores del mundo; cuadros de constitución alemana cuya disciplina y obstinación atacante es ya legendaria; regimientos italianos, veteranos de Abisinia, los que entraron en Addis-Abeba, con su general al frente, con sus cuadros de mando completos, con el material más moderno y eficaz, con la presupuesta energía fascista de las organizaciones « camisas negras » las más selectas fuerzas de choque de Mussolini; todo ello ha sido invertido en el afán de conquistar Madrid, para poder decir a las cancillerías mundiales que eran dueños de la capital de España.

Pero, a pesar de todo, Madrid no ha caído en poder de los fasciosos y continúa siendo la *Capital de la República*, sumando a los de antiguo ya reconocidos méritos de su espiritualidad, todos los nuevos que sobre la *Invicta* se acumulan por la magnífica epopeya que está desarrollando al ser designada por adversarios y leales como baluarte de superioridad, como emblema de triunfo, como aspiración de victoria, como piedra de toque y balanza contrastadora de los meritos históricos que estamos disputando los sublevados y leales españoles, y los fascistas y antifascistas de todo el mundo.

Madrid ha sido señalado, por los fasciosos, como su principal objetivo táctico y estratégico.

Madrid es, para nosotros, campo atrincherado donde han de morir todos los afanes de dominio de la reacción y han de sobrevivir todas las ansias de redención proletaria, de sostenimiento de progreso, de defensa de los derechos inmanentes de la espiritualidad humana.

Loor y homenaje a Madrid. Testimonio de agradecimiento y de fervorosa ayuda a los defensores de España. Saludo de simpatía al general Mija que ha sabido poner en estado de eficaz defensa y en camino de victoria a las fuerzas antifascistas que velan por la Villa del oso y del madroño, por la Ciudad Universitaria, por el Pueblo mártir y heroico.

**

Todo eso y ¡muchísimo más! más elocuente y más atinado es oportuno decir de Madrid.

No obstante la conciencia del deber y el espectáculo de la realidad nos obliga, a nosotros, y debiera inclinarnos a todos a darnos cuenta que a una Ciudad bajo cuyo cielo vuelan constantemente los aviones fasciosos, donde a consecuencia de los ataques de que es víctima desde ha luengos meses *todo escasea*, MENOS LA MORAL, no es con palabras, ni con bellos discursos, ni con elogios más o menos discretos, ni con telegramas con lo que se la puede ayudar, consolar y fortalecer.

La ayuda a Madrid sería sarcástica si se limitara a la organización de un torneo de juegos florales.

Para una ciudad que sufre los horrores de la guerra, dando ejemplo de moral, el mejor poema épico o lírico que se le dedicara sería menos útil que el regalo de una libra de pan.

Para una población en cuyas calles cabalgan los jinetes del apocalipsis, una arroba de carbón es preferible al más bello discurso, del mismo modo que una docena de huevos o una pieza de queso son más apreciables que cualquier editorial por afinado y literario que sea.

Con cuanto acierto decía nuestro colega «Justicia Social» «Madrid no admite más homenaje que el ser imitado en la retaguardia», un día después de haber nosotros publicado un modestísimo artículo en el cual señalábamos que en beneficio de Madrid sería útil remitirle unas toneladas de queso.

Madrid, campo atrincherado, necesita, ante todo y sobre todo comestibles y carbón.

El Gobierno, perfectamente consciente de su principal misión, procura abastecerle debidamente de armas, de dinero, y de toda clase de socorros. Pero, en estas circunstancias hay elementos, producto de trabajo y de organización, que por mucho dinero que se tengan no se pueden comprar

cuando, por no haberse producido el mercado está exhausto.

¿Qué es lo que en años normales, producía en esta época, en exceso sobre su consumo, Menorca?

¿Cuál elemento puede obtenerse en Menorca, que sería útil para Madrid?

Esto es lo que hay que averiguar. *Esto es lo que hay que hacer*: PRODUCIR.

Menorca en primavera obtenía un sobrante de queso y de huevos.

Menorca posee frondosos y extensos bosques, descolgando los situados en los que fueron propiedad del ex duque de Almenara Alta teniendo por lo tanto materia prima sobrante para producir muchas toneladas de carbón sin llegar a la tala forestal.

Esto es lo que ahora, *por lo que sea*, dejamos de producir. Esto es lo que podemos y debemos producir para ofrecerlo a Madrid como útil y eficaz homenaje. Carbón y atenciones a la ganadería avícola y vacuna.

¿Que momentáneamente no disponemos de ello?

—Lamentable, pero no debemos estar conformes.

Apliquémonos, manos a la obra.

Por desventura las necesidades de Madrid no son problema de una hora, ni de un día. Si trabajamos, llegaremos a tiempo todavía, para socorrerle, porque aún cuando estamos ganando la guerra y Madrid no corre peligro de ser hollado por la herradura fascista, no por ello, sus necesidades dejarán de sentirse durante largo tiempo.

Y por otra parte pensemos todos que actualmente (aparte de palabras, discursos y escritos) toda nuestra producción está en déficit. Un pueblo se empobrece cuando consume más de lo que produce. El fracaso de nuestras aspiraciones sería fatal y absoluto si nuestra producción continuara en declive. Solo produciendo tiene derecho a vivir un pueblo. Solo organizando la producción, se llenarán de gloria nuestras organizaciones y nuestros directivos.

Ayudemos a Madrid con voluntad decidida a llevar a cabo realizaciones prácticas. Solo de esta manera le imitaremos, siendo dignos de su capitalidad y de nosotros mismos.

H. P. U.

SECCION ANUNCIOS OFICIALES

Comisión Central de Abastecimiento de Menorca

Sesión del día 31 de marzo de 1937

En la Plaza de Mahón a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete, se reunió en el despacho del señor Coronel Jefe de la Base Naval de Mahón la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca, compuesta del personal relacionado al margen y una vez constituida dicho señor procedió a la lectura del dictamen de la Ponencia nombrada en la sesión anterior. Como no se llegó a un acuerdo concreto y además se tomó en consideración un escrito de los Exportadores de queso relacionado con asuntos encomendados a la Ponencia, se acordó por unanimidad que la misma Ponencia se reuniera para dictaminar aparte lo dispuesto en la sesión del día 24 del mes de la fecha, la organización de la exportación del queso y fijación de una manera definitiva y relacionada los productos derivados de la leche (queso y mantequilla principalmente).

A continuación se acordó de que llegara a su término las existencias de harina de la Isla lo siguiente:

1.º A partir del próximo día dos del

mes de Abril se fijará para todos los habitantes de la isla sin excepción incluso soldados y payeses la ración única de 240 gramos de pan por habitante y día. A este efecto los payeses que tengan harina, la entregarán en las Juntas de Abastos de sus Municipios respectivos; debiendo en lo sucesivo surtir de pan en las tahonas en la misma forma que los demás habitantes.

2.º Las Tahonas elaborarán el pan empleando harina mezclada de 80 partes de trigo y 20 de harina de arroz.

3.º El arroz que en la actualidad tengan en su poder las Juntas de Abastos, será molido y convertido en harina, molienda que será efectuada precisamente por molinos de piedra que son los más apropiados para esta clase de harina.

4.º El trigo que todavía queda para molido, se convertirá en harina por las fábricas sistema de cilindros y esta molienda será hecha de manera que se aproveche el 90 por 100 del trigo en vez del 80 por 100 como hasta la fecha se venía haciendo.

5.º Las Juntas de Abastos de cada Ayuntamiento recogerán toda la harina de trigo y arroz que haya en el término municipal respectivo, tanto la existente hasta la fecha como la que se obtenga por la molienda en estos días, debiendo estas Juntas de Abastos vigilar y regular entre los pana-

deros se elabore y distribuya el pan en la forma antes mencionada. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto firmando a continuación todos los concurrentes.—MARIANO OLIVARES.—Es copia, *El Capitán Ayudante*.—V.º B.º —*El Jefe Base Naval de Mahón*.

Una carta del Presidente del Tribunal Popular

Mahón 31 de marzo de 1937.

Compañeros de LA VOZ DE MENORCA.

Distinguidos y apreciados compañeros: En la mañana de hoy hemos encontrado en las habitaciones que en el Hotel Central ocupamos el Fiscal de este Tribunal Popular, y yo, un paquete conteniendo varios estuches con joyas. Todas cuantas pesquisas y diligencias se han hecho para averiguar el origen del mismo han resultado hasta la hora presente infructuosas, y el hallazgo aparezca envuelto en el mayor misterio.

Ahora bien, cualquiera que sean las derivaciones que este asunto pudiera tener y cualquiera que fuesen sus autores «del generoso obsequio», me interesa hacer público en nombre del Tribunal que presido, que nos sentimos heridos profundamente, por el hecho de que «alguien haya podido creer por un momento, que el Tribunal Popular de Baleares, acepta otra recompensa, que no sea la íntima satisfac-

ción que reproduce el cumplimiento de su deber.

Las joyas halladas en nuestras habitaciones han sido entregadas al señor Comandante Militar, para que sean destinadas a alguna rifa, subasta o tómbola y una vez convertidas en dinero, sea éste entregado a los Hospitales de Sangre de esta ciudad y destinada a aliviar la suerte de los hermanos caídos.

Suyo y de la causa antifascista.

M. JIMENEZ HUERTA

No queremos comentar el rasgo de nobleza y honradez de este magistrado del pueblo, ya que se comenta por sí propio. Lo que sí queremos destacar es la actuación del compañero Jiménez Huerta, cuyos trabajos en pro de la justicia y cuyo espíritu de equidad en todas sus actuaciones merecen la gratitud del pueblo menorquín.

Al manifestar el agradecimiento y admiración a este magistrado que tan dignamente ha sabido cumplir su deber, le hacemos extensivo a sus compañeros que han colaborado con él en la administración de justicia en esta isla.

Frente Popular de Villacarlos

Todas aquellas personas que depositaron alhajas en el Frente Popular de Villacarlos, pueden pasar a recogerlas en el mismo lugar y a las horas acostumbradas de oficina.

El Presidente, FRANCISCO PRETO

Juventudes Libertarias de Mahón

Estas Juventudes convocan a asamblea General Extraordinaria para el próximo jueves día 1 de abril a las 8 de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
 - 2.º Nombramiento de Mesa de Discusión.
 - 3.º Informe del Comité.
 - 4.º Discusión del «Orden del Día» a discutir en el próximo Pleno de Juventudes Libertarias de Menorca y nombramiento de delegados al mismo.
 - 5.º Presentación de nuevos socios; y
 - 6.º Ruegos y Preguntas.
- Dado lo extenso del presente «Orden del Día» esperamos acudirán todos los compañeros con puntualidad.

Por el Comité

El Secretario del Interior

Mahón a 30 de marzo de 1937.

Pérdida de una cartera

Ha sido extraviada una cartera conteniendo 375 pesetas y documentos de importancia.

Se suplica a quien la encuentre, su inmediata entrega al señor Presidente del Tribunal Popular, en el Hotel Central o en dicho Tribunal.

